

NEXOS Y ORACIONES CONDICIONALES: ESTUDIO EN LA NORMA LINGÜÍSTICA CULTA PANHISPÁNICA

JUANA SANTANA MARRERO
Universidad de Sevilla

RESUMEN

La condicionalidad cuenta con distintas estructuras gramaticales para su expresión en el discurso. El objetivo de este trabajo es analizar el comportamiento de las oraciones condicionales en el ámbito culto panhispánico, teniendo en cuenta tanto las que están introducidas por *si* como las que presentan otros conectores. Dada la amplitud del tema escogido, nos ocuparemos sólo de los siguientes aspectos: la frecuencia de uso de los nexos condicionales y los contenidos comunicativos que aportan, el orden de la prótasis y la apódosis, y los marcadores que se sitúan entre estos dos segmentos. Para realizar esta investigación utilizaremos el *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, muestra representativa de la lengua hablada empleada por este sociolecto.

PALABRAS CLAVE: *oraciones condicionales, nexos, lengua hablada, norma culta.*

ABSTRACT

Conditionality depends on different grammatical structures for its expression in speech. The aim of this work is to analyse the behaviour of the conditional clauses in the educated Pan-Hispanic field, taking into account both those introduced by *si* and those that present other connectors. Given the scope of the chosen subject, we will only deal with the following aspects: the frequency of the use of the conditional nexus and the communicative contents they provide, the order of the protasis and apodosis, and the markers situated between these two segments. In order to carry out this investigation we will use the *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (*Macro corpus of the educated linguistic standard of the principle cities of the Hispanic world*), a representative sample of the spoken language used by this sociolectus.

KEY WORDS: *conditional clauses, nexus, spoken language, educated linguistic standard.*

1. INTRODUCCIÓN

La condicionalidad cuenta con distintas estructuras gramaticales para su expresión en el discurso. El objetivo de este trabajo es analizar el comportamiento de las oraciones condicionales en el ámbito culto panhispánico, teniendo en cuenta tanto las que están introducidas por *si* como las que presentan otros conectores. Dada la amplitud del tema escogido, no podemos realizar una descripción exhaustiva y pormenorizada de todos los aspectos gramaticales y semánticos que entrañan estas construcciones sintácticas, pues esto superaría los límites fijados para esta exposición (cfr. Montolío, 1999 y Santana, 2003). En esta ocasión nos ocuparemos sólo de los siguientes aspectos: la frecuencia de uso de los nexos condicionales y los contenidos comunicativos que aportan, el orden de la prótasis y la apódosis¹, y los marcadores que se sitúan entre estos dos segmentos. Para ello utilizaremos el *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (cfr. Samper y otros, 1998), compuesto por ciento sesenta y ocho entrevistas realizadas a catorce informantes de doce ciudades distribuidas entre Hispanoamérica y España: Bogotá (BO), Buenos Aires (BA), Caracas (CA), La Paz (LP), Las Palmas de Gran Canaria (GC), Lima (LI), Madrid (MA), México (ME), San José de Costa Rica (CR), San Juan de Puerto Rico (PR), Santiago de Chile (CH) y Sevilla (SE). Este material nos ofrece datos que nos permiten conocer los usos lingüísticos preferidos por las clases más instruidas de estos núcleos urbanos, aspecto que tiene una repercusión directa en la elaboración de las gramáticas, así como en la enseñanza del español como lengua materna o como segunda lengua.

2. CONDICIONALIDAD

El valor semántico de condicionalidad se define por las premisas de hipótesis y causalidad (cfr. Santana, 2003: 21 y ss.). Estos rasgos afectan a dos planos distintos: el enunciado y la enunciación. Toda prótasis es un acto ilocutivo de suposición y un contenido hipotético que se pone de manifiesto, tanto en el hecho de decir como en el valor lógico-semántico. De este modo, en una secuencia como:

- (1) *Si tengo tiempo, iré al cine*

¹ Utilizaremos estos términos porque nos sirven para denominar también los segmentos de otras estructuras bipartitas, como las que llamaremos más adelante *seudocondicionales*. Esto no podríamos hacerlo si empleáramos las denominaciones también extendidas en la bibliografía específica de *condicionante* y *condicionado* (cfr. Contreras, 1963).

Tener tiempo es el motivo hipotético por el cual yo *iré al cine* y, además, es la razón por la que puedo realizar tal afirmación. Además, dicho fragmento representa una invitación al interlocutor del tipo ‘supón *p*’. Si bien el contenido de hipótesis se plantea siempre en los dos planos señalados, no sucede lo mismo con la relación de causalidad. Esto es, hay condicionales en las que solamente se da una relación de causa-consecuencia en el marco de la enunciación. Es el caso de estructuras como:

- (2) *Si te fijas, hay mucha gente en la calle*

En ellas la prótasis solamente condiciona el acto de decir de la apódosis, pero no tiene ningún efecto sobre su contenido.

Las premisas señaladas arriba de hipótesis y causalidad nos permiten diferenciar un tipo de construcciones que, aunque formal y semánticamente similares, no responden al criterio de condicionalidad y, por tanto, no serán objeto de nuestro estudio. Son las llamadas *seudocondicionales*, entre las que distinguimos dos tipos: las explicativas y las contrastivas (cfr. Santana, 2003: 27 y ss.).

Las *seudocondicionales* explicativas son estructuras *si p, q* en las que se da una relación de causalidad, pero no hay carácter hipotético en la prótasis:

- (3) Pero al llegar a una especie de palacio dijeron: “¡Ay, no! Para nosotros no es esto. *Si somos religiosas, cómo vamos a vivir con esta abundancia*, no. (ME-14)

Las *seudocondicionales* contrastivas son secuencias en las que se establece una oposición entre dos partes:

- (4) Entonces, era como... como... como estar siempre moviéndose dentro de la misma gente. *Y si eso es terrible en un año, imagínate lo que será en once años*, en que muchas veces a mí me sucedía eso de entrar a un negocio –yo soy muy volada–, descubrir de repente que no tenía plata, y entonces decirle: (CH-10)

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La localización de los nexos y de las oraciones condicionales que conforman el material de trabajo se realizó mediante la búsqueda de unidades formales y su posterior selección dentro de un contexto que permitiera observar los aspectos que se van a estudiar: el contenido que aportan al discurso, los rasgos de colocación de prótasis y apódosis, y la existencia o no

de marcadores del discurso intercalados. Sin embargo, antes de iniciar esta búsqueda fue preciso tomar decisiones relacionadas con el tratamiento del corpus. A continuación las explicamos brevemente, pues de ellas depende, en parte, el recuento final de construcciones y nexos localizados.

Las situaciones específicas en las que se emiten los textos orales, simultaneidad en la producción y en la recepción, y, en nuestro caso concreto, falta de elaboración previa, hacen que el discurso resultante adquiera unas características particulares que difieren de los textos que pasan por el filtro de la escritura. Uno de los fenómenos más frecuentes en este tipo de discurso es el de la reformulación. El hablante modifica su enunciado o lo sustituye por otro que considera más adecuado para la información que quiere transmitir. Resultado de estas rectificaciones encontramos en el material oraciones condicionales que aparecen truncadas², pues el hablante decide rehacer su discurso, bien siguiendo con la misma estructura oracional:

- (5) Y es... es comida criolla y... y cocina riquísimo, por lo menos *si no...* o sea, *si no le...* *si no han cambiado el chef en los últimos dos o tres meses*, que la última vez que yo estuve allí fue hace como dos meses, verdaderamente, la comida es deliciosa. (PR-04)

o bien comenzando una nueva secuencia:

- (6) En lugar de comprar *zlotis*, en lugar de comprar la moneda, compras esos bonos, y, claro, es que es un negocio que tienen ellos montado con eso de los bonos, porque con los bonos, *si tú compras...* Esos bonos son del Estado, entonces tú compras bonos y, por un *zloti*, por la peseta te dan muchos más bonos que *zlotis*, o sea, que tú sales ganando al cambio. (SE-03)

Entre las numerosas construcciones condicionales registradas en las encuestas hemos encontrado casos en los que una apódosis está compuesta por más de una prótasis:

- (7) *Si el acusado se declara inocente*, que suele ser muy frecuente cuando no ha sido cogido en la... en el propio... lo que se llama un delito in fraganti, o sea, no ha sido cogido cometiendo el delito en el acto; *si él se declara inocente* en comisaría de policía y en el propio juzgado, y... y... y digamos que esa inocencia la... la proclama de una manera firme, tú como letrado estás obligado a defenderle porque es un derecho constitucional que tiene esa persona. (LP-02)

² Aquellos casos en los que sólo se esboza el comienzo de una prótasis condicional, generalmente reducida únicamente alnexo, no fueron considerados para nuestro recuento.

Desde el punto de vista cuantitativo diremos que todas estas estructuras constituyen una sola oración condicional.

Desajustes parecidos afectan a las condicionales que, por distintas razones, no tienen apódosis. Así sucede con aquéllas en las que se ha producido un fenómeno de reformulación:

- (8) La Caja tiene magníficos medicamentos, y *si son las formulillas que hacen ahí...* Bueno, más de una vez yo he tenido a mis chiquillos, cuando estaban chiquillos, con el rabo quemado o algo. (CR-10)

o en las secuencias en las que se agrupan dos tipos de oraciones: las comparativas y las condicionales:

- (9) Es un... una simple operación de... de aritmética: si cuatro personas viajan cada una con su carro al centro de Bogotá, *habrá cuatro veces más contaminación desde el punto de vista de estos carros solamente, que si las mismas cuatro se reúnen y se van todas para el mismo sitio*, desde el mismo lugar, en un solo carro. (BO-02)

Los dos ejemplos anteriores solamente los incluiremos en el recuento de las oraciones condicionales encontradas en las encuestas, pero no las tendremos en cuenta para el análisis del orden de los segmentos ni de la existencia o no de un nexo correlativo en la apódosis.

Consideramos que en enunciados como (9) se ha producido la elipsis de la apódosis, la cual no es informativamente necesaria en la mayoría de los casos. El ejemplo (10), aunque es una construcción poco frecuente, demuestra que se ha omitido la oración principal y que, por tanto, no se trata de un nexos complejo:

- (10) al utilizar esa herramienta, *tarda más en lo que tardaría si tuviera la herramienta adecuada, ¿eh?*, (LP-06)

Finalmente, aquellos casos en los que se produjo una situación de sintaxis compartida entre el encuestador y el informante, enunciando el primero la prótasis y el segundo la apódosis, no fueron contabilizados.

3. ESTUDIO DEL CORPUS

La localización de los nexos y oraciones que conforman el material de trabajo se realizó mediante la búsqueda de unidades formales y la posterior selección dentro de un contexto que permitiera su clasificación y análisis. El resultado del recuento arrojó los siguientes índices numéricos:

Tabla 1. Nexos y oraciones condicionales

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
<i>Si</i>	1053	95.21%
<i>Como</i>	3	0.27%
<i>Mientras (que)</i>	14	1.27%
<i>A menos que</i>	4	0.36%
<i>A no ser que</i>	5	0.45%
<i>Con la condición de (que)</i>	2	0.18%
<i>Siempre que</i>	13	1.18%
<i>Siempre y cuando (que)</i>	6	0.54%
<i>Con tal de (que)</i>	2	0.18%
<i>En (el) caso de (que)</i>	4	0.36%
Total	1106	

Llama la atención la enorme diferencia que existe entre el porcentaje de empleo del nexo prototípico *si* y las otras formas de expresión de la condicionalidad. Esto, como se comprobará más adelante, depende del contenido que aportan al discurso. A continuación analizaremos cada uno de estos conectores.

3.1. *Si*

Las oraciones iniciadas con el nexo *si* fueron las más empleadas por los hablantes cultos, con un 95.21% sobre el total de condicionales del corpus (1053/1106). Esto se debe a que constituyen la expresión, diremos, más básica de la condicionalidad, causalidad e hipótesis, sin añadir otros matices semánticos. Esta característica favorece su utilización en múltiples contextos. De este modo, podemos encontrar su uso en prótasis relacionadas con el enunciado, es decir, que condicionan el contenido de lo que se dice en la apódosis:

- (11) *Si... en... si los gobiernos se dieran cuenta de la... de la necesidad del desarrollo rítmico en los seres... que gobiernan... mire, ellos lograrían muchísimas cosas más. (CA-12)*

y relacionadas con la enunciación, esto es, secuencias en las que el segmento *si p* no influye en el sentido de lo expresado en la apódosis sino en su proceso de producción:

- (12) *Y... a mí me llamó la atención, o sea, me llama la atención eso, no podría decir que es lo que más me ha impresionado de Alemania, pero... descubrir otra... otra faceta, si se quiere, de... de un pueblo, cuando aparentemente son fríos... (LI-08)*

En este último caso hablaremos de *prótasis reguladoras de la enunciación* (cfr. Santana, 2003: 55 y ss.). Dependiendo de cuál sea la función que tales secuencias cumplan en el discurso podemos diferenciar varios tipos, de los que el material nos aporta diversos ejemplos. Las fórmulas más empleadas (62.5%, 60/96) fueron aquéllas que le sirvieron al hablante para expresar la falta de seguridad con respecto a una aserción: *si se quiere, si no me equivoco...*:

- (13) Sin duda el más valioso de los narradores es... es Óscar Collazos, un muchacho de Buenaventura que es autor de un par de libros de cuentos, si no estoy mal, dos libros de cuentos: *Son de máquina* y *El verano también moja las espaldas*, y de una novela, una o dos novelas. (BO-01)

Podríamos hablar en estos casos de falsa modestia, ya que el informante da apariencia de escaso convencimiento, para protegerse ante una posible réplica por parte de su interlocutor. Esto es, si se produce una situación de polémica o desacuerdo con el contenido de su enunciado siempre puede apelar a que no ha afirmado plenamente. Al mismo tiempo, esto le sirve en ocasiones como estrategia de atenuación, ya que el hablante se distancia de su enunciado y consigue descargarse de responsabilidad sobre su contenido.

La *prótasis fosilizada si Dios quiere* responde también a la finalidad de miedo a la afirmación y atenuación. En este caso el hablante no se protege de un hipotético desacuerdo con su interlocutor sino de la posibilidad de que el contenido de la *prótasis*, referido generalmente a planes o acciones futuras, no llegue a realizarse.

- (14) pues, ante el temor del padre de que con las emociones pudiera tener algún contratiempo, pues, dijo que... que era conveniente que la madre no saliera; pero que este año próximo del setenta y nueve, si Dios quiere, y todo viene bien, tendremos el placer de contar con su venida, y pasar los meses de verano juntos. (MA-12)

Las *prótasis si Dios quiere* fueron secuencias muy poco rentables dentro de las que indican inseguridad, ya que influye en su utilización la creencia religiosa. Los dos únicos casos encontrados en el corpus los utilizó un mismo informante, por lo que se trata de un recurso estilístico que define su forma de hablar³.

Existe un grupo específico de estas fórmulas de la enunciación que reflejan la inseguridad del hablante mediante una reflexión metalingüística.

³ Una situación similar se apreció en el estudio del habla de los sevillanos (cfr. Santana, 2003: 61). En aquella ocasión, la mayoría de los ejemplos fueron también empleados de forma recurrente por una informante. En este sentido cabe decir que más que una expresión generalizada en la norma culta sevillana se trataba de un rasgo de estilo particular de un grupo reducido de hablantes.

ca. Es decir, se hacen comentarios acerca de si se está utilizando el vocablo o la expresión adecuados:

- (15) Así como pasan las palabras, cierto vocabulario... considerado muy criollo, muy nuestro, popularismo o... no diré infantilismo, juvenilismo, *si uno puede usar la palabra*, ha sido un poco... flor de un día. (LI-11)

También se emplean para esta reflexión lingüística las secuencias *como si* + verbo *decir*:

- (16) Pues mira, una ciudad, yo he vivido... yo nací en el Puerto de la Luz, en la calle Ferreras que es... la entrada a la Isleta, *como si dijéramos*. (GC-11)

Otro grupo de reguladoras de la enunciación lo conforman los que llamaremos *marcadores del fondo discursivo*. Son estructuras que sirven para ayudar o guiar al oyente para la correcta interpretación de lo que se expresa en la apódosis.

- (17) *Si nos ponemos a analizar desde el punto de vista cuantitativo* de las elecciones, vemos, por ejemplo, que Santa Cruz ha volcado su voto en favor de Paz Estensoro. (LP-02)

Con ellas el informante atribuye su expresión a un ámbito o contexto específicos de forma que favorezca la correcta interpretación de su enunciado. De entre todas las condicionales de la enunciación utilizadas, los marcadores del fondo discursivo tuvieron una rentabilidad importante, ya que fueron las segundas más empleadas, con un 26.04% (25/96). No es de extrañar que los hablantes cultos realicen estos procesos metadiscursivos, tratando de facilitar al máximo una adecuada interpretación de su mensaje.

Un tercer grupo de prótasis reguladoras de la enunciación fue el formado por secuencias en las que se realiza una apelación al interlocutor para que centre su atención en un aspecto determinado:

- (18) Aquí no se atiende en ninguna parte. *Si vos te das cuenta...* la escuela... *creo que la escuela que trabajaba como escuela de enseñanza especial está en crisis* y andaba el runrún de que la iban a cerrar... (CR-08)

Son estructuras con un marcado carácter apelativo, lo que se pone de manifiesto en la utilización de la segunda persona del singular que aparece en la mayoría de ellas. La rentabilidad de estas construcciones fue

menor que la de los grupos anteriores, con un 11.46% (11/96) del total de las reguladoras de la enunciación.

Pasemos a analizar el orden de los segmentos de las oraciones condicionales con *si*. En esta ocasión no se tendrán en cuenta aquellos casos en los que, por diversas razones, la apódosis no aparece⁴. El número absoluto de unidades con las que trabajamos ahora es de 917. De todas ellas, el grupo más abundante, con un 74.7% (685/917), siguió el orden prótasis-apódosis.

En los casos en los que la prótasis apareció pospuesta (15.59%, 143/917) o intercalada (9.7%, 89/917), podemos diferenciar las secuencias en las que la prótasis está aislada entre pausas, y constituyen lo que llamaremos *inciso* (véase Fuentes, 1998: 159). El segmento *si p* queda informativamente realzado ya que, además de quedar aislado entre pausas, está situado en un lugar que no le corresponde por la naturaleza semántica de la expresión causa-efecto. Estas estructuras se utilizan para realizar aclaraciones y matizaciones al contenido o a las condiciones de enunciación de la apódosis:

- (19) Yo concibo al Rorschach como una entrevista... en la cual... hay... una influencia... o una relación, *si usted quiere*, sicoanalíticamente transferencial... (BA-12)

Las condicionales reguladoras de la enunciación que expresan inseguridad fueron especialmente rentables como incisos, principalmente en situación intercalada, según se muestra en (19). El hablante realiza su afirmación y la apódosis solamente sirve como advertencia que irrumpe en el hilo discursivo para dar cuenta de la falsa modestia que caracteriza a estas secuencias, sin que el contenido de la exposición se vea afectado. La situación contraria se dio en los marcadores del fondo discursivo, en los que predominó el orden prótasis-apódosis. Aquí la función tópico es la más relevante, ya que en estas secuencias el segmento *si p* tiene precisamente la misión de servir de guía al interlocutor y delimitar el universo en el que la apódosis es adecuada.

Para finalizar el análisis de las oraciones condicionales con *si* nos ocupamos de los marcadores del discurso que fueron empleados entre la prótasis y la apódosis. Es habitual que el segundo miembro de la oración condicional, la apódosis, aparezca precedido de uno de estos elementos. Los más recurrentes son *entonces* y *pues*, principalmente este último (cfr. Montolío,

⁴La espontaneidad y la rapidez en la elocución hacen que algunos enunciados queden truncados, y en ocasiones, la apódosis no llega a enunciarse. Estos casos fueron incluidos en el recuento de las oraciones condicionales encontradas en las encuestas, pero no fueron considerados para el análisis del orden de los segmentos.

1999: 3714). Así se ha puesto de manifiesto en la norma lingüística culta panhispánica. Cabe destacar, además, que estos marcadores solamente se emplearon con las condicionales precedidas por *si* y *en (el) caso de (que)*, aquéllas en las que la relación causa hipotética-consecuencia no está agrupada con otros contenidos. La mayoría de los casos fueron empleados con *si*, pues sólo se documentó un ejemplo con la locución:

- (20) O sea, más que ninguna me preferiría vivir en Sevilla. Pero *en caso de tener que vivir, pues sí. Yo creo que me adaptaría a cualquiera de ellas*, cada una en un estilo, sí. (SE-01)

Por tanto, solamente analizaremos el uso de marcadores entre la prótasis y la apódosis de las condicionales que están introducidas por *si*. Se localizaron casos de *pues*, *entonces*, *pues entonces*, *entonces pues* y *bueno*. Los índices de frecuencia registrados fueron los siguientes:

Tabla 2. *Conectores intercalados entre la prótasis y la apódosis*

	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
<i>Bueno</i>	12	7.45%
<i>Entonces</i>	33	20.50%
<i>Entonces pues</i>	4	2.48%
<i>Pues</i>	109	67.70%
<i>Pues entonces</i>	3	1.86%
Total		161

Por lo que respecta a *pues* y a *entonces*, Montolío (1999: 3714) apunta que las diferencias entonativas que caracterizan a estas unidades tienen un reflejo en su significado y en su función. Así, mientras que *pues* sirve para presentar o dar paso al nuevo constituyente sintáctico, *entonces* funciona además como un “correlato anafórico de la prótasis”, pues sirve para recordar la información que allí aparece y establecerla como el “marco adecuado a partir del cual procesar la cláusula que sigue”. Además, prosigue la autora, existen entornos textuales que favorecen la aparición de uno u otro conector cuando está delante de la apódosis condicional. *Pues* sería más frecuente en aquellas construcciones “en las que se plantean dos o más supuestos, que son entre sí contradictorios”, y *entonces* aparecería especialmente en condicionales cuya prótasis contiene más de una construcción sintáctica, o cuando está constituida por la coordinación de dos o más segmentos *si p*.

Se encontraron en la muestra algunos casos de *pues* en los que se apreciaba cierto distanciamiento entre los dos miembros de la oración condicional, bien porque la prótasis fuera sintácticamente compleja, como se ve en (21), o bien porque hubiera más de una prótasis, según se aprecia en (22), pero representaron solamente un 16.51% del total de las condicionales con este marcador intercalado (18/109):

- (21) Pero *si hoy trajeran a un bogotano que no ha visto esa transformación como la he visto yo, porque he vivido siempre en Bogotá*, pues muy difícilmente si lo colocan en la calle veintiséis con la carrera séptima podría orientarse. (B0-12)
- (22) Eso dependerá de los resultados, ¿no? *Si se cortan todos estos disturbios y... y si sirve para que haya paz en el país, pues bien está*. Si hay una reacción en contra y la juventud se alborota todavía más, pues habrá sido una medida inoportuna. (MA-10)

Sin embargo, la longitud del primer segmento no parece ser determinante, a juzgar por los datos obtenidos del corpus. De hecho, gran parte de los casos documentados son precisamente lo contrario, oraciones condicionales con una prótasis corta cuya apódosis aparece inmediatamente a continuación:

- (23) *Enc.- ¿Crees que los arquitectos de otros países pueden alterar la arquitectura tradicional canaria?*
Inf.- Bueno, y si la alteran pues bienvenidos sean... (GC-05)

Coincidimos con Fuentes (1990: 141) en que el conector *pues* en este contexto actúa como un elemento con valor fórico, de carácter cohesivo, que marca la existencia de algo anterior, “un miembro que debe tenerse en cuenta para la interpretación de lo que sigue”. Esto, no obstante, no tiene que coincidir con un distanciamiento entre los segmentos que une.

Por otra parte, se observaron también casos en los que la aparición de *pues* está relacionada con la alternancia de dos o más supuestos, generalmente por la contraposición *si/si no*. No obstante, la representación de este fenómeno tampoco fue especialmente significativa, con un 15.6% (17/109):

- (24) De manera que... no sé... ya uno realmente trabaja por ellos porque, *si no los tuviera, pues yo francamente como que... ya a decir verdad, a mí se me va el aguinaldo en los regalos de Nochebuena de solo los nietos*. (CR-11)

Puede decirse, por los datos con que contamos, que tanto el distanciamiento prótasis-apódosis, como el enfrentamiento de un supuesto negati-

vo a una afirmación anterior, son factores que pueden favorecer la presencia de *pues* entre los segmentos que conforman una oración condicional, aunque no parece que ninguno de ellos sea determinante.

Se encontraron también casos de *pues* en condicionales con prótasis pospuesta o intercalada, con un índice de frecuencia bajo (7.92%, 8/109):

- (25) Y cuando el coche ha llegado a cierta vejez, por ir aumentando un poco socialmente, y otras veces por otra parte, *pues, sigue uno conservando el mismo modelo, si ha dado buen resultado y sigue teniendo las mismas características que cuando compré el primero.* (SE-01)
- (26) y efectivamente hacerle frente a esa penetración... campesina, y *disponer, si es necesario, pues, de otras tierras para que sean ocupadas, pero no que ocupen los cerros...* (CA-05)

Por lo que respecta a *entonces*, el análisis del corpus demuestra que la existencia de una cierta complejidad sintáctica en la prótasis, lo que supone un relativo distanciamiento de la apódosis, según se ve en (27), así como la presencia de una doble prótasis, este último fenómeno menos representado en el material, un ejemplo sería (28), han sido factores que han influido en la utilización de tal conector entre los dos segmentos de la oración condicional. En concreto, ambos recursos suponen un 42.42% sobre el total de estructuras registradas con este marcador (14/33):

- (27) Si se aplazaba en esas materias, perdía todas... aunque hubiera aprobado las materias del siguiente curso, y tenía que volver a repetirlas. *Y si eran tres materias, o era la materia de taller, aunque sea ella sola, que es la más importante, o sea, donde realmente se diseña, entonces perdía todo un año llevando solo esa materia.* (LP-10)
- (28) precisamente hay tantas cosas que los... medios de comunicación social, donde... ellos se informan de una serie de cosas, que muchas veces el maestro *si no... si no lee, si no está al día como te decía, y entonces después...* puede quedarse atrás, con respecto a los muchachos, cosa que no debe ser... (CA-08)

Por otro lado, no se documentó ningún ejemplo en el que *entonces* apareciera entre una condicional con el orden apódosis-prótasis. Esto viene a avalar la tesis apuntada por Montolío (1999: 3715) de que se trata de un elemento que recoge la información anterior, en este caso el segmento *si p*, y se la acerca al interlocutor como soporte para el contenido expresado en la apódosis. Siguiendo lo señalado por la autora, tampoco se registró en el material ningún caso de *entonces* en condicionales con prótasis reguladora de la enunciación.

Cuando *pues* y *entonces* aparecieron de forma conjunta, la combinación *pues entonces* no presentó ninguna particularidad especial. Es decir, en los

tres casos documentados en el corpus no se aprecia que su utilización pueda deberse a la distancia entre la prótasis y la apódosis ni a otra característica sintáctica:

- (29) Entonces, a mí me gustaba mucho investigar. Y ayudar si era posible, ¿verdad? Ya si yo encontraba que no había cómo ayudar, *pues entonces* me limitaba nada más que a lo que era prácticamente de... de ayuda en la escuela. (CR-14)

Una situación distinta presentan los casos de *entonces pues*. En todos ellos se observa que la presencia de ambos marcadores sirve para reforzar el enlace, la unión entre los dos segmentos de la oración condicional, que en todos los casos documentados aparecen bastante distanciados entre sí:

- (30) *Si se define*, por ejemplo, que desde ciertas áreas hacia adentro, que generalmente son las que... las que van a irrigar más que todo el centro de la ciudad, debe usarse únicamente el transporte colectivo, y alrededor de eso van a ir grandes parqueaderos para que la gente que llega de los suburbios deje allí su carro individual, *entonces pues hay que planear la ciudad dentro de esa concepción*. (BO-02)

Por último, como ya dijimos, otro de los marcadores documentados con cierta frecuencia entre la prótasis y la apódosis fue *bueno*. Este conector ha sido clasificado dentro del grupo de los marcadores del discurso de carácter conversacional, esto es, aquéllos que se sitúan en la interacción entre el *yo* y el *tú*, o incluso, que se ubican en la intervención de un solo hablante cuando ésta representa una especie de situación dialógica mediante un desdoblamiento de sí mismo (cfr. Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4162 y ss.). Dentro de los marcadores conversacionales, estos autores sitúan a *bueno* en el grupo de los que expresan modalidad deóntica, pues sirven para indicar que el hablante acepta o admite el discurso previo, generalmente enunciado por su interlocutor. Fuentes (1990: 154 y ss.) le atribuye también la propiedad de cambio de tema, de inicio de una nueva enunciación, valor que aparece junto al de conformidad con lo anterior. En esa idea de inicio de algo nuevo los autores citados le atribuyen también la cualidad de elemento rectificativo, que sirve para precisar o reformular lo que se ha dicho previamente.

El análisis del material nos revela que *bueno* adquiere varios valores cuando va intercalado entre la prótasis y la apódosis. En algunos de los ejemplos se observa el carácter de rectificación o precisión. El hablante lo emplea para matizar lo que se ha adelantado en la prótasis:

- (31) Entonces resulta que si uno habla de lo sicógeno, *bueno*, *lo sicógeno viene de lo síquico, ¿no es cierto? Es algo que está síquicamente generado.* (CH-07)

En la mayoría de los casos, no obstante, *bueno* aporta al discurso un contenido de resignación y aceptación de lo que se ha afirmado anteriormente, y se da paso a la conclusión que sigue:

- (32) Mire, lo siento. Si usted quiere me recibe así, y si no, *bueno*, yo... *yo me quedo con mi escuela no más, pero dejarla, no.* (CH-13)

Como se puede ver, los valores que *bueno* representa cuando va intercalado en las oraciones condicionales guardan una estrecha relación con los que se le ha asignado a esta unidad en el texto en general. A lo dicho hay que añadir su faceta de elemento de cohesión, en tanto que sirve de enlace entre la prótasis y la apódosis.

3.2. Como

Las condicionales del tipo *como* + subjuntivo registraron una escasa rentabilidad dentro del corpus del habla culta panhispánica, con una frecuencia absoluta de 3 ejemplos (0.27%, 3/1106). Esto tiene su explicación en el hecho de que son estructuras que responden a situaciones comunicativas más específicas. Hay que hacer una distinción entre dos tipos de construcciones: las de *como* + verbo en subjuntivo, según el modelo que aparece en (33), y las de *como no* + verbo *ser* en subjuntivo, que aparece en (34):

- (33) Nosotras siempre tenemos que estar haciendo investigación porque, *como estemos un año aparcadas, inactivas*, los avances son tan grandes en este... en esta ciencia, igual que los que hacen citogenética... Bueno, en la investigación hoy día realmente... (GC-10)
- (34) Porque no tenía el menor interés en ocupar un puesto de este tipo, *como no fuera el de poder ayudar a la universidad*, siempre poder corresponder a la universidad. (ME-06)

Las primeras tienen la particularidad de que el hablante aporta al discurso una mayor carga de seguridad en el cumplimiento de lo que se plantea en la prótasis y en la apódosis. Cabría una posible paráfrasis del tipo *es seguro que si estamos un año inactivas nos quedamos desfasadas en la investigación.*

El segundo grupo de estas condicionales, las que siguen la estructura *como no* + verbo *ser* en subjuntivo, son secuencias que sirven para expresar

una restricción a lo que se dice en la apódosis. Más concretamente, aportan un matiz de excepción: el contenido del segmento *q* se cumple salvo en las circunstancias excepcionales que se plantean en *como no p*.

Muy a pesar nuestro, no contamos con datos suficientes para realizar un estudio detallado acerca de las preferencias de los hablantes cultos en el ámbito panhispánico sobre el orden de estas estructuras y sobre el uso o no de marcadores intercalados. En lo que se refiere a la colocación de los segmentos oracionales, los hablantes sevillanos mostraron una tendencia a la anteposición de las secuencias *como* + subjuntivo y la posposición en las de *como no* + verbo *ser* con matiz semántico de excepción (cfr. Santana, 2003: 117). Tanto nuestra competencia de hablantes, como la función pragmática de estas construcciones, hacen pensar que se trata del orden preferido en el español en estos casos, pero no estamos en disposición de poder corroborarlo.

3.3. *Mientras (que)*

Las condicionales precedidas por este nexo son estructuras semánticamente híbridas en las que se agrupan los valores de tiempo e hipótesis. La sucesión cronológica adquiere aquí un valor de implicación causal entre los dos segmentos que las componen. Ahora la apódosis presenta un contenido que se cumplirá en el período que dure la circunstancia hipotética expresada en la prótasis:

- (35) *Mientras se mantenga esta... esta bipolaridad de fuerzas, de zonas de influencia, creo que el mundo no atraviesa un serio peligro, tan solo son guerras locales, guerras en las que las comunidades, digamos, van a decidir en cuál de esos bloques van a integrarse. (MA-02)*

o que no se cumplirá hasta que se dé dicha circunstancia hipotética:

- (36) *El tipo de ciudad también te va a decir qué... qué tipo de transporte. Pero mientras no exista esa conciencia es imposible. (BO-02)*

La frecuencia registrada en el corpus (1.24%, 14/1106) está de nuevo en consonancia con la restricción al valor de causalidad hipotética expresado en las condicionales con *si*, pues se suma el matiz de duración temporal al que hemos aludido. Los materiales de la norma lingüística culta panhispánica confirman la tesis de Hernández (1984: 174), según el cual el nexo simple *mientras* es más empleado que *mientras que*. En esta ocasión sólo encontramos casos de la primera forma.

El orden de las condicionales de este grupo reveló una preferencia por

la ubicación antepuesta de la prótasis, con un 71.43% (10/14). De este modo, este segmento cumple preferentemente la función de tópicos temporal e hipotético que condiciona el contenido de lo que se dice en la apódosis y lo restringe al ámbito cronológico que en él se expresa. Hablamos solamente del contenido, porque no se ha registrado ningún ejemplo relacionado con la enunciación. Esto se debe a que los nuevos matices semánticos implicados hacen más difícil la utilización de estas secuencias en funciones metadiscursivas.

3.4. *Locuciones conjuntivas*

El resto de los nexos encontrados se agrupan en lo que llamaremos *locuciones conjuntivas con valor condicional*. Su origen se encuentra en estructuras diversas⁵ que han perdido su autonomía gramatical para convertirse en unidades nexuales y que, en situaciones comunicativas específicas y acompañadas de un verbo en subjuntivo, añaden al discurso la significación condicional. La frecuencia global de estas unidades fue de 3.25% sobre el total de condicionales analizadas (36/1106). De nuevo se aprecian unos índices que apuntan una amplia diferencia con respecto a las construcciones con *si*, ya que vuelven a darse en esta ocasión restricciones semánticas que regulan su frecuencia de uso.

El matiz de significación que estas locuciones conjuntivas aportan al discurso nos permite hacer una distinción entre dos grupos: las que suman al significado de condicionalidad un contenido de inclusión, de excepción o de exigencia mínima, y las que solamente refuerzan el valor de suposición presente en todas estas estructuras.

Las locuciones conjuntivas de inclusión fueron las más empleadas, con un 58.33% sobre el total de este tipo de nexos (21/36). La característica semántica que las define es un valor de obligatoriedad de que lo señalado en la prótasis llegue a cumplirse para que se verifique el contenido de la apódosis:

- (37) Y cuando hablo de música seria, pues incluyo tanto la mu... lo que se suele llamar música clásica como música *rock* o música *folk*, *siempre que no esté hecha bajo los auspicios de la comercialidad*. (GC-06)

Ese matiz de obligación o de inclusión se ve reflejado en los nexos que sirvieron para su expresión: *con la condición de (que)*, *siempre que* y *siempre y cuando (que)*. El primero de ellos representa el valor de necesidad que se

⁵ En esta ocasión encontramos unidades procedentes de adverbios (*siempre que*, *siempre y cuando*) y de estructuras sintagmáticas (*caso de que*, *con la condición de que*, *a no ser que*).

observa en la definición que hace el *Diccionario de la Real Academia Española* (2001) de la voz *condición*: “situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra”. Aunque esta característica no se puede aplicar a todas las oraciones condicionales, sí está presente en algunas de ellas, como es el caso de las que nos ocupa (cfr. Santana, 2003: 127). En los otros dos nexos se ha pasado de una sucesión cronológica a un valor de implicación (causa hipotética-consecuencia), como pasaba con *mientras*. La diferencia es que ahora el nexo temporal *siempre* aporta una idea de totalidad, de ausencia de interrupción, que coincide con el matiz de obligación y de inclusión necesaria que se atribuye a las locuciones conjuntivas de las que forma parte.

Entre los nexos empleados para la significación de inclusión, *siempre que* mostró una mayor rentabilidad en la norma lingüística culta panhispánica, con un 61.9% (13/21). De las locuciones restantes, *siempre y cuando (que)* fue la segunda más empleada, con un 28.57% (6/21). En estas últimas hay que señalar el predominio de la fórmula sin *que* (5/6, 83.33%).

Las locuciones conjuntivas de excepción sirven para expresar una circunstancia hipotética que constituye una salvedad para que se cumpla lo afirmado en la apódosis. Es decir, *q* se da en todos los casos excepto el reflejado en *a menos que p* o *a no ser que p*:

- (38) El sociólogo en nuestros países latinoamericanos no tiene el prestigio de otras profesiones ni es necesario en este momento para ninguna cosa, *a menos que sea un hombre que vaya a estudiar mercados*, que vaya... que trabaje para una industria, o sea, trabajos menores. (CH-06)

La frecuencia de uso de estas condicionales fue bastante representativa, con un 25% sobre todas las locuciones conjuntivas (9/36). La rentabilidad de los dos nexos localizados con este valor (*a menos que y a no ser que*) fue bastante similar, con porcentajes cercanos al 50%. No se aprecian, por tanto, preferencias claras por uno u otro entre los hablantes cultos.

El tercer grupo de locuciones conjuntivas con una significación especial, las que indican exigencia mínima, fue poco representativo en el corpus, con un 0.03% sobre el total de estos nexos complejos (2/36). El rasgo que las define es la expresión de una circunstancia hipotética que se considera suficiente para que se cumpla lo que se dice en la apódosis. Podríamos hacer la paráfrasis de *con sólo hacer p conseguirías q*.

- (39) las creaba y luego decía que duplicidad de ninguna manera, ¿me entiendes?, se creaban allí facultades sin ninguna necesidad, sin presupuesto, sin posibilidades, *con tal de quitárselas a Las Palmas*. (GC-12)

En esta ocasión solamente se utilizó el nexos *con tal de (que)* para aportar esta significación, por lo que no podemos hacer un análisis de preferencias entre los hablantes cultos encuestados.

El segundo grupo de locuciones conjuntivas encontradas es el de aquellas que sirven para reforzar el valor de suposición que está presente en toda construcción condicional. Ahora éste se enfatiza mediante la utilización de fórmulas que lo hacen explícito en el discurso.

- (40) Ya saben... Se les enseña también todos los departamentos del hospital para que ellas, *en caso de que tengan que llevar a un niño a rayos equis o a cualquier servicio del hospital fuera de la sala*, sepan ellas dónde quedan todos esos lugares: archivos, clínicas, todo. Todo lo tienen que saber. (ME-10)

Los nexos que con mayor claridad aportan esta significación, aunque no se encontraron en nuestro corpus, son los que incluyen alguna forma del verbo *suponer* (*suponiendo que, en el supuesto de que*). Sin embargo, los informantes cultos encuestados solamente utilizaron la fórmula *en (el) caso de (que)*.

La frecuencia absoluta de aparición de estos nexos es baja, con sólo cuatro ocurrencias, 11.11% (4/36), lo que se justifica por la cercanía semántica con el nexos *si*. Éste se prefiere en la mayoría de los casos no sólo por su mayor comodidad fonética (es una unidad más pequeña), sino también por la posibilidad expresiva que permite, pudiendo emplearse en todos los contextos, incluso en los relacionados con la enunciación.

Las locuciones conjuntivas, de forma general, solamente se utilizaron en prótasis que condicionan el contenido de la apódosis y no en estructuras que regulan la enunciación. Esto se debe, en los casos en los que se expresa inclusión, excepción o exigencia mínima, al matiz semántico específico que aportan al discurso, lo que resulta en principio incompatible con apreciaciones referidas al modo de decir, que son semánticamente menos marcadas. En el último grupo, las locuciones de suposición, también influye en cierta medida el contenido, ya que, aunque se mantiene el valor básico *supón p*, éste se enfatiza, apartándose con ello de la neutralidad que aporta *si*. Además, muchas de las condicionales de la enunciación se convierten en estructuras que están lexicalizadas o en proceso, lo que hace que se prefiera la utilización de *si*, como es el caso de *si Dios quiere, si se quiere o como si dijéramos*.

El orden de los segmentos que componen las condicionales introducidas por locución conjuntiva guarda relación con los dos bloques que hemos formado. Las que añaden un matiz semántico cumplieron esencialmente una función restrictiva, esto es, delimitan el alcance de la apódosis,

en ocasiones a modo de inciso, y fueron principalmente utilizadas en situación pospuesta (75%, 24/32) e intercalada (12.5%, 4/32). Destacaron en el orden apódosis-prótasis las condicionales con valor de excepción, con un representativo 80.95% (17/21). Esto las acerca a las construcciones del tipo *como no sea / fuera que* analizadas arriba, a las que les atribuíamos también este valor exceptivo. Sin embargo, las secuencias que no añaden un matiz semántico específico, esto es, las que expresan suposición, fueron mayoritariamente empleadas con la prótasis antepuesta (75%, 3/4). Esta característica, unida al contenido que aportan, las acerca de nuevo a las condicionales introducidas por *si*.

4. CONCLUSIONES

El estudio de las oraciones condicionales en la norma lingüística culta panhispánica pone de manifiesto un predominio significativo del nexo *si*, semánticamente más neutro, frente a un empleo más restringido de otros conectores, debido principalmente a las limitaciones de contenido que los caracterizan.

Por lo que respecta al orden de la prótasis y la apódosis, las condicionales con *si* reflejan una preferencia por la fórmula *si p, q*, mientras que otros nexos, como es el caso de las locuciones conjuntivas de excepción (*a menos que, a no ser que*), muestran un predominio de la situación pospuesta o intercalada de la prótasis.

Finalmente, el uso de los marcadores del discurso intercalados entre la prótasis y la apódosis se limita de forma casi exclusiva a las condicionales con *si*. *Pues* y *entonces* fueron los más empleados, siguiendo así las directrices apuntadas en la gramática.

BIBLIOGRAFÍA

- CONTRERAS, L. (1963): "Las oraciones condicionales", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 15, págs. 33-109.
- FUENTES, C. (1990): "Algunos operadores de función fática", en P. Carbonero (coord.) y M. T. Palet (ed.): *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística Andaluza 5*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, págs. 137-170.
- FUENTES, C. (1998): "Estructuras parentéticas", *Lingüística Española Actual*, 20/2, págs. 137-174.
- HERNÁNDEZ, C. (1984): *Gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid, Gredos, 1996.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS, J. (1999): "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, III, págs. 4051-4214.
- MONTOLÍO, E. (1999): "Las construcciones condicionales", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, III, págs. 3643-3737.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- SAMPER, J. A., HERNÁNDEZ, C. E. y TROYA, M. (1998): *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA, J. (2003): *Las oraciones condicionales: estudio en la lengua hablada. Sociolingüística Andaluza 13*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.